



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAR 2017	
Recibido.....	1030.....Hs.
Exp. N°.....	32677.....C.D.


### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del gobernador de la provincia Ing. Miguel Lifschitz, exija firmemente al Poder Ejecutivo Nacional el urgente llamado a licitación para la construcción de la nueva interconexión vial entre las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, rechazando cualquier nueva dilación en la concreción de la obra.

  
PATRICIA NORMA TEPP  
Diputada Provincial

  
ALEJANDRO BOSCAROL  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS:**

  
CLAUDIO FABIÁN PALO OLIVER  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Vemos con preocupación y con mucha indignación cómo una obra tantas veces postergada, que desde 2014 cuenta con el Proyecto Ejecutivo aprobado por Vialidad Nacional, corre el peligro de sufrir una nueva dilación en su ejecución, ante la indiferencia de quienes tienen la responsabilidad de concretarla.

Hacemos hincapié en la existencia del Proyecto Ejecutivo aprobado porque esto hace que sólo se requiera la decisión política del gobierno nacional –la misma que no existió durante el gobierno anterior- para responder a una necesidad imperiosa que tiene no sólo Santo Tomé sino toda la región.

Esta actitud de menosprecio no sólo se proyecta sobre la obra, sino también sobre los ciudadanos afectados, a los cuales se les niega sistemáticamente una respuesta a sus problemas considerándolos, implícitamente, como de segunda categoría.

Las ciudades de Santo Tomé y Santa Fe se encuentran actualmente conectadas, en lo que respecta a infraestructura vial, por el histórico Puente Carretero que data del año 1939 y por la autopista Brigadier López.

En la actualidad, el puente carretero soporta el paso de 40.000 vehículos diarios en tanto que por la autopista, previo paso por el acceso norte pavimentado en el año 2013, se desplazan diariamente 2.400 vehículos.

El crecimiento del parque automotor ha puesto en evidencia la obsolescencia del antiguo puente produciéndose diariamente el congestionamiento de vehículos en los accesos al mismo y, derivado de ello, accidentes que bloquean total o parcialmente el tránsito vehicular.

Esta situación que se ha ido profundizando día a día, ha tornado imperiosa la construcción de una nueva interconexión vial.

En este sentido, en el año 1997 la Municipalidad de Santo Tomé inició gestiones ante el gobierno provincial a los efectos de dotar a la ciudad de una nueva vía de comunicación con la ciudad capital.

En julio de 1998, el Gobierno Provincial, previos estudios de factibilidad e impacto ambiental, definió la ubicación del nuevo puente que se ubicaría a la altura del denominado puente ferroviario, de manera paralela a él, llegando a Santa Fe a través de la calle Gral López y a Santo Tomé a 800 metros al norte del Balneario.

La imposibilidad de obtener el financiamiento respectivo tuvo como consecuencia que dicho proyecto no pudiera concretarse a pesar del paso de los años.

En agosto de 2007, el entonces Presidente de la Nación Néstor Kirchner asume el compromiso de que el Estado Nacional afronte la construcción del nuevo puente en compensación por la transformación en autovía de la Ruta Nacional N° 19 en el tramo San Francisco-Santo Tomé.

El 18 de octubre de 2007 se firma el convenio entre el Ministerio de Planificación Federal y el Gobierno de Santa Fe formalizando el compromiso asumido por el entonces presidente Kirchner.

El 31 de mayo de 2010 se llevó a cabo la primera apertura de sobres en el marco de la licitación para contratar los Estudios de Ingeniería, Económicos y Ambientales de la nueva conexión vial entre las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé.

El 8 de septiembre de 2010 se realizó en la Dirección Nacional de Vialidad, en Buenos Aires, la segunda apertura de sobres. En este caso para analizar las ofertas económicas de las consultoras que superaron el proceso de preclasificación, para la ejecución de los mencionados estudios.

El 17 de diciembre de 2010 se Firma el contrato de adjudicación entre Vialidad Nacional y la UTE, conformada por las empresas CONSULBAIRES y PRONSA, que resultara ganadora de la referida licitación.

El 29 de octubre de 2010, los municipios de Santa Fe y Santo tomé, enviaron una solicitud a todos los legisladores nacionales para que se incluyan las partidas correspondientes en el Presupuesto 2011 para la obra de marras.

El 20 de septiembre de 2011 fueron presentadas las conclusiones de los estudios de ingeniería, económicos y ambientales de la nueva conexión vial que establecían a la traza norte como la de mayor Fortaleza comparativa. La denominada Traza 3 -ubicada al Norte del Puente Carretero, a la altura de la calle Mendoza, en Santa Fe, y del barrio Costa Azul, en Santo Tomé- resultó ser la más conveniente para la concreción del nuevo enlace vial entre ambas ciudades.

El 7 de diciembre de 2012 se realizó, también en la ciudad de Buenos Aires, entre autoridades municipales de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé y representantes de Vialidad Nacional. Allí comenzó a evidenciarse una voluntad manifiesta, por parte de la repartición nacional, de dilatar el llamado a licitación de la obra.

En el mes de septiembre de 2013, luego de conocerse el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el año 2014 del gobierno nacional, el municipio santotomesino manifestó su preocupación ya que los recursos asignados a la partida correspondiente al nuevo puente, apenas representaba el 0,56% del costo total de la obra.

El 13 de marzo de 2014, las autoridades municipales de Santo Tomé y Santa Fe concurrieron a una reunión con funcionarios de Vialidad Nacional y técnicos de la empresa CONSULBAIRES, quienes ofrecieron un informe acerca del avance del Proyecto Ejecutivo que elabora la mencionada consultora para la construcción de la nueva interconexión vial entre Santo Tomé y Santa Fe.

En el mes de noviembre de 2014 Vialidad Nacional aprueba finalmente el Proyecto Ejecutivo de la nueva interconexión vial Santa Fe-Santo Tomé elaborado por la UTE-CONSULBAIRES-PRONSA.

El 23 de julio de 2015 Vialidad Nacional informa que durante lo que restaba del año no se llevaría a cabo el llamado a licitación para la construcción del nuevo puente y que dicha fecha deberá ser determinada por el próximo gobierno nacional.

El 24 de octubre de 2016 se realizó en la ciudad de Santa Fe la presentación de la nueva traza del Puente Santa Fe — Paraná que contó con una nutrida presencia de funcionarios entre los que se destacaron los intendentes de ambas capitales provinciales, el Ministro de Infraestructura de la provincia, José Garibay y el Director de Ingeniería y Operaciones de Vialidad Nacional Delegación Santa Fe Juan Manuel Campana, entre otros representantes.

En dicha presentación, consultado sobre la nueva interconexión vial entre Santa Fe y Santo Tomé, el Ingeniero Campana sostuvo que “no se encuentra entre los objetivos a corto plazo de Vialidad Nacional”, poniendo en evidencia la falta de decisión política de la administración federal.

Finalmente, el 10 de marzo próximo pasado el Ministro de Transporte de la Nación, Guillermo Dietrich, anunció en la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario el llamado a licitación para la construcción del puente Santa Fe-Paraná sin hacer mención alguna al puente Santa Fe – Santo Tomé.

Es de público conocimiento el grado de urgencia que tiene esta obra, no sólo para Santo Tomé y Santa Fe sino para todas las localidades ubicadas hacia el sur y hacia el oeste de dichas ciudades, cuyos habitantes necesitan transitar por el viejo puente carretero para acceder a la ciudad capital de la provincia.

En reiteradas oportunidades hemos insistido con la necesidad de gestionar, desde los distintos ámbitos del Estado Provincial, la aceleración de su concreción habida cuenta de los innumerables inconvenientes que ocasiona la falta de un nuevo puente.

También hemos acompañado dichos reclamos, con diversas iniciativas en la Cámara en las que narrábamos detallada y cronológicamente, la

evolución que ha tenido este anhelo que, paradójicamente, a medida que pasa el tiempo pareciera cada vez más lejano en la posibilidad de ejecución.

Los recursos económicos invertidos hasta el momento, desde el origen de la iniciativa en 1998 hasta llegar a la elaboración del proyecto ejecutivo, que es la instancia previa al llamado a licitación para su ejecución, no pueden desecharse de un día para otro como si nada de esto hubiese ocurrido.

Por todo lo mencionado precedentemente, solicitamos a los demás integrantes de la Cámara la aprobación del presente proyecto.



**PATRICIA NORMA TEPP**  
Diputada Provincial



**ALEJANDRO BOSCAROL**  
Diputado Provincial



**CLAUDIO FABIAN PALO OLIVER**  
Diputado Provincial